

UNIVERSIDADES

- 8574** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del Departamento de Electrónica y Computación a don Jesús María Rodríguez Presedo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del Departamento de Electrónica y Computación de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Jesús María Rodríguez Presedo, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús María Rodríguez Presedo, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del Departamento de Electrónica y Computación de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 18 de marzo de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

- 8575** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del Departamento de Electrónica y Computación a don Alberto José Bugarín Diz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del Departamento de Electrónica y Computación de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Alberto José Bugarín Diz, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alberto José Bugarín Diz, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del Departamento de Electrónica y Computación de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 18 de marzo de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

- 8576** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo) del Departamento de Ingeniería Agroforestal a don Manuel Ramiro Rodríguez Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 8 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo) del Departamento de Ingeniería Agroforestal de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Manuel Ramiro Rodríguez Rodríguez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Ramiro Rodríguez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo) del Departamento de Ingeniería Agroforestal de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 20 de marzo de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

- 8577** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 1997, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Catedrático de universidad a don Valentín Azofra Palenzuela.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 3 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Valentín Azofra Palenzuela, Catedrático de universidad, del área Economía Financiera y Contabilidad, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 20 de marzo de 1997.—El Rector-Presidente, Marcos Sacristán Represa.

- 8578** *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Josefa Inmaculada Sánchez Casado Profesora titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado, convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 28 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología y Sociología de la Educación, a doña Josefa Inmaculada Sánchez Casado.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 31 de marzo de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

- 8579** *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña María Luisa Harto Trujillo, Profesora titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por

Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 29 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Filología Latina», del Departamento de Ciencias de la Antigüedad, a doña María Luisa Harto Trujillo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 31 de marzo de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

8580 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Francisco Javier Tovar Paz, Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 29 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Filología Latina», del Departamento de Ciencias de la Antigüedad, a don Francisco Javier Tovar Paz.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 31 de marzo de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

8581 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Santiago Abelardo Hernández Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 29 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de abril), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», del Departamento de Técnicas, Medios y Elementos de la Construcción, a don Santiago Abelardo Hernández Fernández.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 31 de marzo de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

8582 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Carmen Francisca Barón Bravo, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Física».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 20 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio),

Este Rectorado-Presidentencia de la Comisión gestora, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación, doña Carmen Francisca Barón Bravo, área de conocimiento de «Química Física», Departamento Química Física, Bioquímica y Química Inorgánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 8 de abril de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.